

## CONDICIONES DE VENTA LIZARTE AÑO 2017

### 1.- PEDIDOS

Al precio de nuestros productos, menos a las esferas de suspensión, se añadirá siempre el valor del casco, el cual se abonará tras su devolución.

Además de las referencias de nuestro catálogo y tarifa, el cliente podrá solicitar, bajo presupuesto, la refabricación de otros modelos no incluidos.

Las referencias de esferas nuevas de suspensión se encuentran siempre en stock, mientras que el resto de nuestros productos refabricados pueden estarlo o no en función del proceso productivo y/o de la falta de cascos.

Las cajas de dirección asistida o direcciones sinfín así como las columnas de dirección y los productos de la sección mecatronics se refabricarán sobre el casco del cliente.

\* Los pedidos se pueden hacer llegar, por fax: 948-303422, por teléfono: 948-303436, por e-mail en la dirección: [pedidos@lizarte.com](mailto:pedidos@lizarte.com) o bien mediante nuestra página Web: [www.lizarte.com](http://www.lizarte.com)

### 2.- EXPEDICIONES

Los envíos se efectuarán a **porte pagado** cuando el importe del pedido (no se incluye el valor de los cascos) sea superior a 840 euros en Península y Baleares. Para las expediciones a Canarias y Portugal, se efectuarán a porte pagado cuando el importe del pedido (sin incluir el valor de los cascos) sea superior a 2.000 euros.

Los envíos de menos de 840 euros, podrán realizarse a portes pagados a solicitud del cliente, cargando portes en factura, o bien a portes debidos por el medio de transporte que él nos indique.

### 3.- CASCOS

Excepto las esferas que son todas nuevas, todo el resto de productos de Lizarte son refabricados. El casco es una “caución” que se carga en la venta de una pieza refabricada y representa una **fianza** reembolsable en el momento de devolución de la pieza antigua.

Para Lizarte los cascos son nuestra material prima y es imprescindible la agilidad y devolución de dichas piezas.

\* **NOTA:** Para complementar gama, Lizarte cuenta con algún producto nuevo que pone a disposición del cliente. En direcciones y bombas, el suministro de producto nuevo implica igualmente cargo de casco.

\* **CASCOS DENTRO DE PLAZO PARA LA DEVOLUCION:** El plazo máximo para la devolución de los cascos es de **24 meses**, a contar desde la fecha de factura de Lizarte. No se procederá al abono de ningún casco cuya venta se haya realizado en un plazo superior a esos dos años.

\* **ENVIO DE CASCOS A LIZARTE:** El cliente nos puede hacer llegar los cascos de dos formas:

1.- Por sus medios, sin límite mínimo de cascos y pagando los portes.

2.- Avisando a Lizarte de recogida. Nosotros recogeremos los cascos del cliente y pagaremos los portes. Para este segundo caso es necesario un número mínimo de 8 cascos (20 en Canarias).

Importante: Lizarte solo asumirá el cargo de los portes de recogida para aquellos cascos en los que la expedición contenga, como mínimo **8 cascos** (20 en Canarias) que previamente **hayan sido cargados en factura en los 24 meses anteriores**. En caso de que tras una recogida el material no cumpla con estos requisitos, se cargarán los portes de la misma. El cliente deberá informar a Lizarte del número de bultos para la correcta recogida de los mismos.

- ***Ni las garantías ni los cascos no cargados con anterioridad por Lizarte serán susceptibles de retorno por esta vía, a no ser que se cubra el número mínimo de cascos de retorno para cubrir portes.***

\* **DOCUMENTACIÓN:** Los cascos, al igual que las garantías y la devolución de producto nuevo, deben de ir acompañados con la **“hoja de devolución de producto”** correctamente cumplimentada. Así como un **listado de material** que devuelven. Lizarte procederá al **abono del material** que llegue físicamente a su almacén.

En caso de que haya conflicto entre el listado de material que devuelven, y el material realmente devuelto, Lizarte les comunicará en el plazo máximo de una semana desde su recepción todas las discrepancias, para que el cliente realice las gestiones pertinentes.

\* **ABONO DE CASCO:** El abono de los cascos se realizará en dos facturaciones mensuales. Únicamente se procederá al abono del **casco cargado anteriormente**, bajo la **referencia** de

factura o referencia equivalente, en el número de **cuenta cliente** al que fue cargado, en función del material que **físicamente** llegue a Lizarte y bajo el siguiente criterio:

**CASCO COMPLETO:** *Aquel cuyo estado nos permite trabajar sobre el mismo.*

**CASCO INCOMPLETO:** *Aquel cuyo estado nos permite trabajar sobre determinadas piezas del mismo. En estos casos, al abono del casco se realiza por la totalidad cargada en la fianza y se descontará el valor de la pieza que falte o esté defectuosa según tarifa vigente en ese momento.*

*Para más información sobre la tarifa vigente, puede ponerse en contacto con Lizarte o a través del email: [leyre@lizarte.com](mailto:leyre@lizarte.com) y en nuestra Web: [www.lizarte.com](http://www.lizarte.com).*

**CASCO NULO:** *Aquel en el que ninguno de los componentes del casco nos permite trabajar sobre el mismo. No se abonará ningún casco que no haya sido previamente facturado y se pondrá a disposición del cliente para su devolución. En caso en que el cliente no nos indique nada, se procederá directamente a su chatarrización. Entendemos también por Casco NULO aquel que, incluso siendo producto nuevo, no sea original.*

\* **PLAZO MAXIMO PARA RECLAMACIÓN DE UN CASCO:** Aceptaremos cualquier reclamación a este respecto durante los **30 días siguientes** a partir de la fecha en la que se hace el abono. En caso de que no estén de acuerdo siempre podrán solicitar, durante ese plazo de tiempo, la devolución del casco. Transcurrido dicho tiempo Lizarte chatarrizará dicha pieza y no se podrá realizar ninguna reclamación.

Las reclamaciones las deben hacer llegar bien por fax: 948-303422 o por e-mail: [leyre@lizarte.com](mailto:leyre@lizarte.com).

#### **4.- ENTRADAS DE PRODUCTO:**

**Toda entrada de producto debe ir acompañada de las instrucciones pertinentes.**

\* **REFABRICACION SOBRE LA PIEZA:** Cuando Lizarte no disponga de casco para la refabricación de una referencia, el cliente podrá enviar el suyo para que realicemos la fabricación del producto sobre la misma.

En el caso de que no se disponga de la **“hoja de devolución de pieza”**, el cliente deberá enviar el material con una **nota, etiqueta, e-mail o fax** en la que se indique que se desea la refabricación sobre el casco del cliente.

En esos casos el importe a cobrar será la tarifa en vigor sin la fianza del casco.

En caso en que sea necesario **algún componente no tarifado**, se le comunicará al cliente el importe del mismo para la aprobación del **presupuesto**.

\* **COMPROBACION DE LA PIEZA**: En el caso de que no se disponga de la **“hoja de devolución de pieza”**, el cliente deberá enviar el material con una **nota, etiqueta, e-mail o fax** en la que se indique que se desea la comprobación de la pieza.

En estos casos se procederá al cobro de la comprobación según lo indicado posteriormente, excepto que el cliente indique que también quiera que sea refabricada.

En esos cascos se cobrará únicamente la tarifa vigente de venta.

\* **CASCOS PARA ABONAR**: Los cascos deberán ir cumplimentados con la **hoja de devolución de pieza** y conforme a lo explicado anteriormente.

\* **DEVOLUCION DE PRODUCTO NUEVO**: Toda devolución de producto nuevo deberá ir con la hoja de devolución de pieza y en caso de que sea aceptada por la Dirección Comercial, se procederá al abono de la pieza y se cobrarán la gestión de **reacondicionamiento** de la pieza, con un cargo de **9 Euros, 20 Euros en el caso de los compresores**.

\* **GARANTIAS PARA SU COMPROBACION**: Las garantías tendrán que ir cumplimentadas con la **hoja de devolución de pieza** y tal y como se relata a continuación.

**En el caso en que llegue un material a Lizarte sin especificar que se desea hacer con el mismo, se apartará y no se gestionará hasta que el cliente dé instrucciones al respecto.**

Cualquier duda o comunicado nos las deben hacer llegar bien por fax: 948-303422 o por e-mail: [agomez@lizarte.com](mailto:agomez@lizarte.com)

## 5.- GARANTÍAS

\* **PLAZO**: Todos los productos de Lizarte tienen **2 años** de garantía.

Durante ese plazo de garantía y para aquellos productos que tengan algún **defecto de fabricación** - que no haya sido ocasionado por un montaje o una manipulación incorrectos-el cliente cuenta con una cobertura por parte de Lizarte.

\* **HOJA DE DEVOLUCIÓN DE PIEZA:** Para asegurar un correcto y ágil trámite de su garantía, todos los productos de Lizarte van acompañados de una hoja de “*devolución de pieza*”. Para la tramitación de las garantías, dicha hoja deberá ser cumplimentada con los datos que se solicitan en la misma.

\* **PLAZO DE RESOLUCION DE GARANTÍA:** El plazo para la resolución de una garantía será de **15 días máximo** desde su recepción a la central, en Pamplona.

En el caso en que la pieza no venga cumplimentada con la información necesaria, no entrará en el proceso semanal de revisión, por lo que el cliente deberá ponerse en contacto con nosotros y hacernos llegar esa documentación o por fax o por email. En esos casos no podemos garantizar este plazo máximo de resolución.

\* **PORTES EN LA DEVOLUCIÓN DE GARANTÍA:** El envío de la garantía deberá realizarse siempre a **porte pagado**. Si procede garantía por defecto de la pieza, se procederá al abono de los portes de envío.

\* **INFORME TÉCNICO:** Todas las garantías serán revisadas en los bancos de prueba e irán acompañadas de un dictamen técnico y una resolución sobre la misma.

\* **RESOLUCIÓN:** En el caso de que proceda garantía, Lizarte procederá o bien al abono de la pieza o bien a reponerla. Esta resolución se hará en base a las indicaciones que el cliente escriba en la **hoja de devolución** de material. En el caso de las esferas la reposición es automática.

\* *Lizarte solo abonará la **pieza**. El abono del **casco** se realizará únicamente cuando el retorno del casco no se haya realizado con anterioridad, por lo que el casco venga reflejado como pendiente de abono.*

Por regla general, Lizarte no se hará cargo de los gastos de montaje, mano de obra, etc. que éstos pudieran ocasionar.

\* **GARANTÍAS COMERCIALES:** En algunos casos, y por deferencia al cliente, Lizarte aceptará la devolución de producto que no comporte ningún fallo imputable a origen.

En esos casos, Lizarte procederá al abono de la pieza (no del casco si ya ha sido abonado previamente) pero no se hará cargo bajo ningún concepto de los portes ni de mano de obra.

En cualquier caso se cobrará el tiempo y medios empleados por parte de nuestro departamento técnico y de calidad bajo los parámetros abajo explicados de comprobaciones.

En el caso de los inyectores, Lizarte se reserva el derecho de cobrar las toberas con un cargo de 60 Euros por unidad.

Cargos por comprobación de posible garantía y el resultado es que la pieza no presenta ningún fallo de fabricación:

ACONDICIONAMIENTO DA:	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO DAE:	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO DAE ELECTR.	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO DASF	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO BA:	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO BA ELECTR:	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO BOMBA CR:	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO INB:	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO INYECTOR:	15 EUROS
ACONDICIONAMIENTO BOMBA VP:	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO BOMBA VE:	20 EUROS
ACONDICIONAMIENTO COMPRESOR:	20 EUROS
REACONDICIONAMIENTO PRODUCTO:	9 EUROS

\* **CAUCE DE LA DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS:** Las garantías no deben ir acompañadas de devolución de cascos, ni de piezas nuevas. Su tramitación es específica.

\* **PLAZO MAXIMO PARA RECLAMACIÓN DE UNA GARANTÍA:** El plazo máximo para que se reclamen y se re-estudie una garantía, es de **21 días** a contar desde la fecha de envío del dictamen técnico. Pasado ese plazo la pieza pasa a chatarrizarse por lo que no será posible ninguna reclamación al respecto.

Las reclamaciones las deben hacer llegar bien por fax: 948-303422 o por e-mail: [agomez@lizarte.com](mailto:agomez@lizarte.com)

**6.- COMPROBACIONES:** En caso de que un producto llegado a nuestro departamento de calidad sea sometido a las pruebas de verificación técnica como posible garantía y finalmente el test confirme un **no fallo o un fallo no imputable a origen**, se cobrará el tiempo y medios empleados bajo los siguientes baremos:

VERIFICACIÓN DA:	20 EUROS
VERIFICACION DAE:	20 EUROS
VERIFICACION DAE ELECTR.	48 EUROS
VERIFICACION BA:	20 EUROS
VERIFICACION BA ELECTR:	48 EUROS
VERIFICACION BOMBA CR:	50 EUROS
VERIFICACION INB:	40 EUROS
VERIFICACION INYECTOR:	20 EUROS
VERIFICACION BOMBA VP:	120 EUROS
VERIFICACION BOMBA VE:	120 EUROS
VERIFICACION COMPRESOR:	48 EUROS

**Reacondicionamientos:**

Lizarte se reserva el derecho de cobrar una cantidad determinada en concepto de reacondicionamiento en todos aquellos casos en los que la pieza que es devuelta a nuestras Este reacondicionamiento se cobrará sólo en aquellos casos en los no exista responsabilidad directa por parte de Lizarte.

REACONDICIONAMIENTO PRODUCTO:	9 EUROS
REACONDICIONAMIENTO COMPRESOR:	20 EUROS

Este servicio también está disponible para aquellos clientes que tengan **duda del fallo** concreto de una pieza u otra y quieran someter cualquier pieza nuestra o de otra empresa, bajo nuestro control técnico y de calidad.

**Las comprobaciones siempre se cobrarán en los siguientes casos:**

- a) Bajo solicitud de un cliente o envío de una pieza para dicho fin.
- b) Garantías no justificadas y no imputables a origen.

c) Garantías no justificadas y aceptadas como comerciales.

\* **NOTA:** *En las comprobaciones el producto no se reacondiciona. Si el cliente quiere una comprobación y un reacondicionamiento de su pieza lo tendrá que especificar.*

## 7.- WEB

En nuestra Web [www.lizarte.com](http://www.lizarte.com) en la que no solo se pueden realizar cualquier consulta técnica y sobre referencias, sino que también se pueden cursar pedidos, consulta de referencias, solicitar abonos y cualquier gestión tanto comercial, como de contabilidad y administración. Todos los pedidos que se realicen en nuestra página Web, cuentan con promociones especiales: Descuentos adicionales, sorteos, prioridad en los suministros... Diríjase a nuestro personal para más información.

## 8.- PORTES:

El acuerdo comercial que ha llegado Lizarte con la empresa de transportes para este año 2.016 en caso de que vaya a portes pagados, dentro de la península ibérica, es el siguiente:

- a) Envío de una pieza: 9,80 Euros
- b) Envío dos piezas: 16,40 Euros
- c) Envío de tres piezas: 22,40 Euros
- d) Envío de más piezas: a consultar.

\* **NOTA:** *En el caso de algunas piezas unitarias como las Cajas de Dirección, los pesos pueden variar.*

\* **ESTADO DE LA PIEZA:** Las piezas desde Lizarte salen en correcto estado, en caso de que les llegue la pieza en un estado defectuoso es necesario que nos lo comunique o se lo comuniquen a la empresa de transporte antes de retirar la mercancía.

En caso de que la pieza salga a portes debidos de Lizarte, el cliente deberá reclamar directamente a su empresa de transporte del estado de la misma.



## 9.- DIRECCIONES DE CONTACTO:

General: [info@lizarte.com](mailto:info@lizarte.com)

Pedidos: [pedidos@lizarte.com](mailto:pedidos@lizarte.com) o en nuestra Web: [www.lizarte.com](http://www.lizarte.com)

Cascos: [leyre@lizarte.com](mailto:leyre@lizarte.com)

Asistencia técnica: [agomez@lizarte.com](mailto:agomez@lizarte.com)

Compras: [cristina@lizarte.com](mailto:cristina@lizarte.com)

Entradas de producto: [agoni@lizarte.com](mailto:agoni@lizarte.com)

Contabilidad: horario de atención: tardes [cbeortegui@lizarte.com](mailto:cbeortegui@lizarte.com) y [neus@lizarte.com](mailto:neus@lizarte.com)

Calidad: [calidad@lizarte.com](mailto:calidad@lizarte.com)

## 10.- JURISDICCIÓN

Cualquier litigio derivado de las relaciones mercantiles mantenidas con la empresa LIZARTE S.A. queda sometido a la jurisdicción de los tribunales de Pamplona.

## 11.- PROPIEDAD DE LA MERCANCIA

Lizarte conservará la propiedad de las mercancías facturadas hasta el cobro íntegro del precio convenido y sus accesorios. Hasta ese momento, las mercancías estarán en posesión del comprador y bajo su responsabilidad, estando éste obligado a la conservación de las mismas en el mismo estado en que le fueron entregadas.